

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 27 DE JULIO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-004 2018-00007-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	JHON ELVIN VILLEGAS MARTÍNEZ	HOSPITAL EL SOCORRO DE SAN DIEGO. Fls.129 y 136	31/JULIO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-004 2017-00512-00	Dra, DORIS PINZÓN AMADO	FARIDE ESTHER MOLINA JIMÉNEZ	COLPENSIONES. Fls.94 y 95	31/JULIO/2018
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-33-004 2017-00524-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	LILIANA ESTHER PERALES MENDOZA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR. Fls. 83 al 85 CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Fls.107 al 109	31/JULIO/2018
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-33-001 2017-00199-00	Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA	LICED BECERRA ROMERO Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN DIEGO. Fls.104 al 108	31/JULIO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-001 2017-00622-00	Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA	ALIX MARÍA FERNÁNDEZ CORONEL	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. Fls.90 y 91	31/JULIO/2018

CONSTANCIA: Hoy, VEINTISIETE (27) de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA